

DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

**FO-M9-P3-01- V01**

Cod. – 1.110.

## **REUNIÓN CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION CIUDADANA**

### **ACTA No. 27 de 2024**

FECHA: Santiago de Cali, Enero 30 de 2024  
HORA DE INICIO: 9:00 a.m.  
HORA DE TERMINACIÓN: 12:40 p.m.  
LUGAR: Salón de Gobernadores

### **ASISTENTES REPRESENTANTES DEL CONSEJO:**

Arturo de Jesús Álvarez Velásquez, Federación de Acción Comunal Valle Cauca  
Evelio Jaramillo Villegas, Federación de Acción Comunal Valle Cauca  
Dana Lucia Cuero Fernández, Consejo Participativo de Niños, Niñas y Adolescentes  
Ana Bolena Rodríguez Obregón, Comité Departamental de Discapacidad  
Elías Rengifo delgado, Federación Departamental de Juntas Administradoras Locales  
Laurencio Arias Bailón, Mesa Departamental de Adulto Mayor  
Jorge Eliecer Valencia Saldarriaga, Comité Departamental de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia  
Julio Cesar Mesa, Red de Veedurías del Valle del Cauca  
Rodrigo Córdoba Yela, Red de Veedurías del Valle del Cauca  
José Alejandro Ramírez Ramírez, Gremios Económicos del Valle del Cauca  
Diego Fernando Morales Díaz, Sindicatos del Valle del Cauca  
Nancy Botero, Asociaciones de las organizaciones de mujeres  
Zaida Victoria Roldan Rosales, Asociaciones de las organizaciones de mujeres  
María Jenny Viafara, Asociaciones de Universidades ASCUN  
José Alejandro Ramírez, Gremios económicos  
Edwin López, Delegado Sra. Gobernadora  
Jerson Valencia, Secretaría de Desarrollo Social y Participación  
Yolanda Urbano, Departamento Administrativo de Planeación  
Harold Zuluaga, Secretaría General  
Liza Rodriguez, Secretaría General

Gobernación del Valle del Cauca

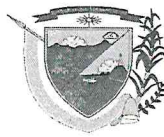
Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

## **AUSENTES:**

Mesa Departamental de Víctimas  
Consejo Territorial de Planeación Departamental  
Plataforma Departamental de Juventud  
Asamblea Ciudadana Consultiva Departamental LGBTI  
Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Ambiental del Recurso Hídrico –  
CODEPARH  
Consejo Consultivo de la Industria Turística del Valle del Cauca  
Organizaciones No gubernamentales (ONG)  
Gremios económicos del Valle del Cauca

## **PARTICIPANTES**

Víctor Edgar Erazo Delgado, Delegado por Gobernadora del Valle del Cauca –  
Asesoría para la participación  
Lina Marcela Cárdenas, Secretaría General  
María Eugenia Rodríguez, Secretaría General  
Emmanuel Solarte, Abogado, Secretaría de Desarrollo Social y Participación  
Fabián Cabal, Jefe Jurídico, Secretaría de Desarrollo Social y Participación  
Paola Tamayo, Secretaría de Desarrollo Social y Participación

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Instalación de la sesión, a cargo de la Doctora Karen Rada Ramírez, Secretaria de Desarrollo Social y Participación
3. Aprobación del Acta No. 26 del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, a Cargo de la Secretaría Técnica de la instancia, Departamento Administrativo de Planeación.
4. Presentación de los representantes institucionales al Consejo Departamental de Participación Ciudadana por parte de: Despacho de la Gobernadora, Secretaría de Desarrollo Social y Participación; Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría General.
5. Presentación de la estrategia de participación ciudadana para la formulación del Plan De Desarrollo 2024-2027 a cargo del Departamento Administrativo de Planeación.
6. Socialización de estrategias para la participación ciudadana a cargo de la Secretaría General.
  - 6.1 Espacios de diálogo con la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres: elección De 2 representantes del Consejo a dichos espacios
  - 6.2 Socialización de la propuesta para la formulación de la Política Pública de

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co



## DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Participación Ciudadana en el Valle del Cauca

7. Presentación de avances de actualización del reglamento interno del Consejo de Participación ciudadana

8. Presentación de la propuesta de plan de trabajo anual del Consejo Departamental de Participación Ciudadana - vigencia 2024 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

8.1 Conformación Comisión para ajuste de Plan de trabajo

9. Propositiones y varios

9.1 Conformación de la comisión para la elaboración del Informe de gestión -Vigencia 2023, del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Valle del Cauca.

9.2 Solicitud de incorporación de representación de Jubilados como sector al Consejo De participación ciudadana

### DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quorum.

El Subsecretario de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, pone a consideración el orden del día.

Se hace el llamado a lista del Consejo Departamental de Participación y se verifica el quorum, al cual contestan se verifica la asistencia de 15 sectores, se define que hay quórum para sesionar y deliberar.

**2. El Dr. Jerson Valencia, realiza la instalación de la sesión del Consejo Departamental de Participación Ciudadana.**

El Dr. Jerson Valencia, Subsecretario de Programas Sociales, informa que la Dra. Karen Rada, lo delegó mediante Resolución N°1.250.03.01.012 del 30 de enero de 2024, para presidir la reunión.

Interviene el representante de Red de Veedurías, Rodrigo Córdoba y pregunta si la delegación por parte de la Dra. Karen Rada es temporal o si ya es definitivo teniendo en cuenta la importancia de la reunión como instancia de participación.

El Dr. Jerson Valencia, aclara que la delegación solo es el día de hoy porque la doctora Karen tiene una delegación de la gobernadora que le impidió llegar a este importante instancia, además manifiesta que, la doctora Karen siempre ha acompañado estos consejos personalmente y tiene un compromiso muy grande con esta instancia de participación.

Gobernación del Valle del Cauca

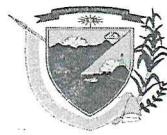
Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

El Dr., Jerson Valencia, manifiesta la intención de la Gobernación del Valle del Cauca de trabajar armónica y respetuosamente con cada uno los miembros del Consejo Departamental de Participación, y de garantizar que en esta instancia, todos seamos escuchados, que todas las opiniones sean tenidas en cuenta, y ante todo, de garantizar que la función que desempeña el Consejo, se pueda cumplir a cabalidad.

Saluda en nombre de la Gobernadora, la doctora Dilian Francisca Toro Torres, y manifiesta que la Gobernadora, está comprometida con la participación ciudadana, todos saben que la doctora es una mujer que escucha, es una mujer que le gusta estar de la mano en las comunidades respetuosa de las instancias, comprometida con el proceso de participación en todas sus modalidades y en especial comprometida con el desarrollo de este departamento.

Da un saludo a la mesa directiva, la doctora Liza Rodríguez, secretaria general del Valle del Cauca, , la doctora Yolanda Urbano Delegada del Departamento Administrativo de Planeación, al delegado de la señora gobernadora y a todos los presentes y declara instalada la sesión ordinaria del consejo departamental de participación ciudadana.

**3. Aprobación de Acta No. 26 del Consejo de Participación Ciudadana.**

Se aprueba el acta N°26 por parte de los consejeros departamentales.

**4. Presentación de los representantes institucionales al Consejo Departamental de Participación Ciudadana por parte de: Despacho de la Gobernadora, Secretaría de Desarrollo Social y Participación; Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría General.**

El Dr. Jerson Valencia, manifiesta que teniendo en cuenta el inicio del nuevo gobierno, es importante que los Consejeros, conozcan a las nuevas personas que hacen parte de los representantes por parte de la Gobernación del Valle.

Se procede con la presentación así:

**Dra. Liza Rodríguez - Secretaria General:** Informa que el Dr. Harold Zuluaga será el delegado de la Secretaría General en las sesiones del Consejo, y manifiesta que va a asumir desde la alta dirección este escenario con la mayor rigurosidad posible, porque la secretaría, como administración departamental, formulará la política pública de

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

participación, en el marco del ejercicio de incidencia en la participación ciudadana, para que los pilares de esta gobernación sea la apertura y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos valle caucanos con un aporte esencial de la participación que puedan hacer las personas bajo la estrategia de participación con los conversatorios.

**Dr. Edwin Arce - Delegado de la gobernadora:** Da un saludo muy especial para la mesa principal, saluda a la mesa directiva, manifiesta que en este momento se desempeña como subdirector técnico de asocio comunal de la Gobernación del Valle de Cauca, y delegado por la señora gobernadora la doctora Dilian Francisca Toro Torres, para la Gobernadora, Dilian Francisca, la participación es fundamental. La verdadera gobernanza se hace de la mano de la sociedad civil y de los diferentes sectores que hacen parte del departamento del Valle del Cauca, por eso hoy la gobernadora ya ha iniciado con un plan de desarrollo participativo, donde se brinda espacio importante en el territorio y en el poblacional donde están todos los diferentes sectores y las diferentes poblaciones para que cada uno pueda poner sus necesidades más sentidas e informa sobre la programación de los conversatorios ciudadanos.

**Yolanda Urbano –Departamento Administrativo de Planeación:** Manifiesta que desde Planeación se direcciona la planeación estratégica y del territorio, con enfoque participativo y resalta la importancia de la participación ciudadana ya que permite la identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas en el territorio, esto con el fin de identificar brechas y priorizar acciones que permitan generar impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de los Vallecaucanos.

Así mismo se procede a presentar a los demás funcionarios y contratistas adscritos a la Gobernación y que están presentes en la reunión.

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

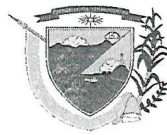
Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

[planeacion@valledelcauca.gov.co](mailto:planeacion@valledelcauca.gov.co)

[www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co)





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

5. Presentación de la estrategia de participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 a cargo del Departamento Administrativo de Planeación.

Procede el Dr. Jerson Valencia a realizar la presentación de la estrategia de participación para la formulación del Plan de Desarrollo 2024 – 2027.

Premisas para la Formulación del PDD

COMPACTO:  
Que sea ágil de en la gestión y evite la duplicación.

Categoría	2016-2019	2020-2023
Ejes de planes	9	6
Lineas de acción	21	27
Programas	62	72
Metas de Resultado	170	127
Subprogramas	160	118
Metas de Producto	721	607

El Valle está en vías  
Valle Invencible

CENTRADO EN EL IMPACTO  
Planificamos para la Transformación del Valle del Cauca

Misión

Consolidar un modelo de desarrollo socialmente equitativo, culturalmente diverso, económicamente competitivo y ambientalmente sostenible, basado en el liderazgo colectivo como movilizador para el dinamismo de sus sectores económicos estratégicos y en un sistema de ciudades que, en su inherente diversidad, dan identidad y sentido al orgullo vallecaucano.

Visión

Ser una región líder en transformaciones estructurales de cierre de brechas sociales y territoriales, basado en la riqueza cultural y territorial que cohesionan las diversas identidades y generan un bienestar equitativo de las personas y su hábitat; que potencia dinámicas del desarrollo endógeno, con nodos productivos especializados que apoyan la diversificación productiva de las subregiones y microrregiones; un territorio marítimo que se integra a nivel regional, nacional y global, para un desarrollo ordenado que garantiza la sustentabilidad territorial.

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

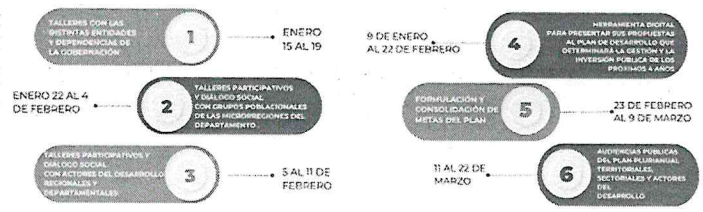
planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

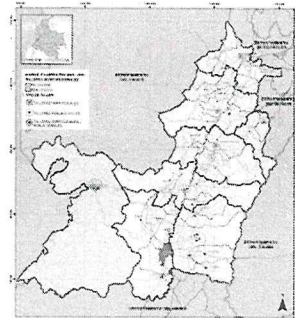


# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

## ESCENARIOS Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION

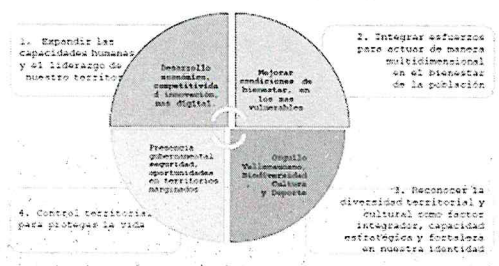


PARTICIPACION TALLERES PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027



MICRO-REGION	PARTICIPACION
ALTO CAUCA	
CENTRO CAUCA	
MEDIO CAUCA	
BAJO CAUCA	
TOTAL	2024 - 2027

## El Programa de Gobierno y la estructura del plan



Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

Una vez terminada la presentación por parte del Subsecretario de Programas Sociales, pide la palabra el Sr. Julio Cesar Mesa, representante de la Red de Veedurías, quien pide aclaración sobre la diferencia en el número de metas de producto entre los PDD 2020-2024 y 2016-2019, de cómo se mide el impacto del plan de desarrollo, y que en el marco de la plataforma digital que estrategia se plantea para el tema de conectividad para garantizar la participación ciudadana, en cuanto a desarrollo económico, pregunta cómo se maneja el impacto social en la economía informal, y termina solicitando información de cómo se ejerce la diversidad territorial y que cuando habla de identidad a que hace referencia.

Desde Secretaría General, la Dra. Liza Rodríguez, procede a dar respuesta a las inquietudes:

1. Se simplifica procesos en el marco del MIPG y lineamientos del Gobierno Nacional, que permite a través de proyectos efectivos, generar mayor impacto.
2. Respecto a la medición de impacto, afirma que el Plan de Desarrollo, se mide a través de indicadores como Índice de competitividad, Índice de pobreza multidimensional por el cual responde para medir el impacto social, ya que mide acceso a salud, educación, vivienda y servicios públicos, Índice de desempeño institucional que nos ayuda a medir si los esfuerzos que se realizan impactan en el mejoramiento en la prestación de servicios articulado con la implementación del MIPG, índice de desempeño fiscal, mide como se ejecutan los recursos y si se hace de una manera transparente, finalmente la medición de avance frente al cumplimiento de los ODS, además de la articulación con las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Desde los representantes de veeduría ciudadana y organizaciones de mujeres, manifiestan su insatisfacción frente a la metodología del espacio de participación para la formulación del plan de desarrollo 2024-2027, manifiestan que estos espacios no solo pueden ser protocolarios para firmar listados de asistencia, realizar registro fotográfico, además realizan observaciones frente a las competencias de las personas orientadoras.

#### **6. Socialización de estrategias para la participación ciudadana a cargo de la Secretaría General.**

Desde Secretaria General, la Dra. Liza Rodríguez, manifiesta que desde la Gobernación se busca fortalecer los espacios de participación ciudadana y procede a presentar la estrategia para la formulación de la política pública de participación ciudadana para el Departamento

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

[planeacion@valledelcauca.gov.co](mailto:planeacion@valledelcauca.gov.co)

[www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co)

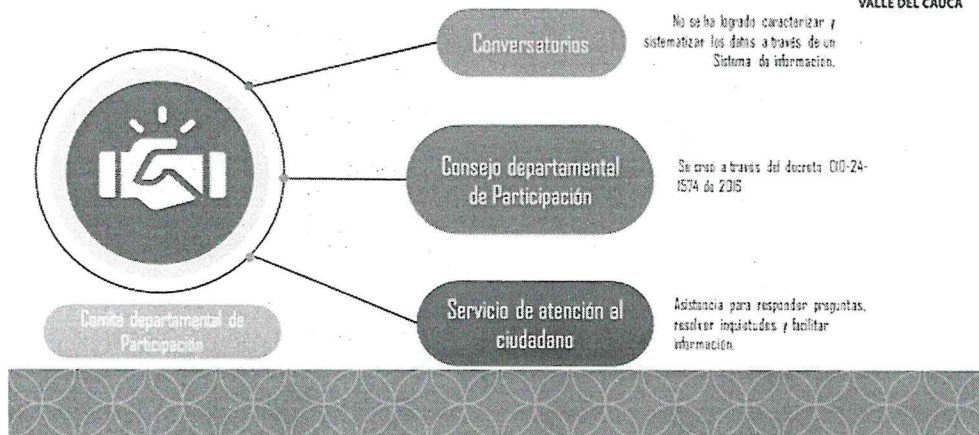




## DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

del Valle del Cauca, le concede la palabra a la profesional María Eugenia Rodríguez quien hace la correspondiente presentación.

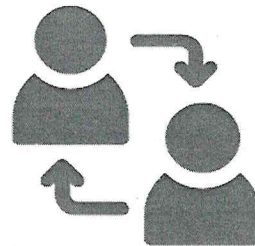
### Estado del arte de la Participación Ciudadana en el Valle del Cauca



### Visión de un Valle Participativo

**Participación**

“Es un proceso de construcción social de las políticas públicas. Es un derecho exigible a los poderes públicos y una responsabilidad cívica. Esto significa que es un proceso en doble vía que requiere una ciudadanía activa y un fomento estatal”<sup>1</sup>



1. Referencia: Corrosión Económica para las Américas. (s.f). Estado abierto en América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/publication/9780203184289>



María Eugenia Rodríguez, afirma que la política de participación ciudadana es un vehículo para resolver preocupaciones ciudadanas y gestionarlas, mejorar la imagen institucional,

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

[planeacion@valledelcauca.gov.co](mailto:planeacion@valledelcauca.gov.co)

[www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co)



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

generar confianza ciudadana y reducir el descontento, fomentar la participación y la rendición de cuentas.

La política de participación ciudadana, se consolidará en el marco de cuatro etapas:

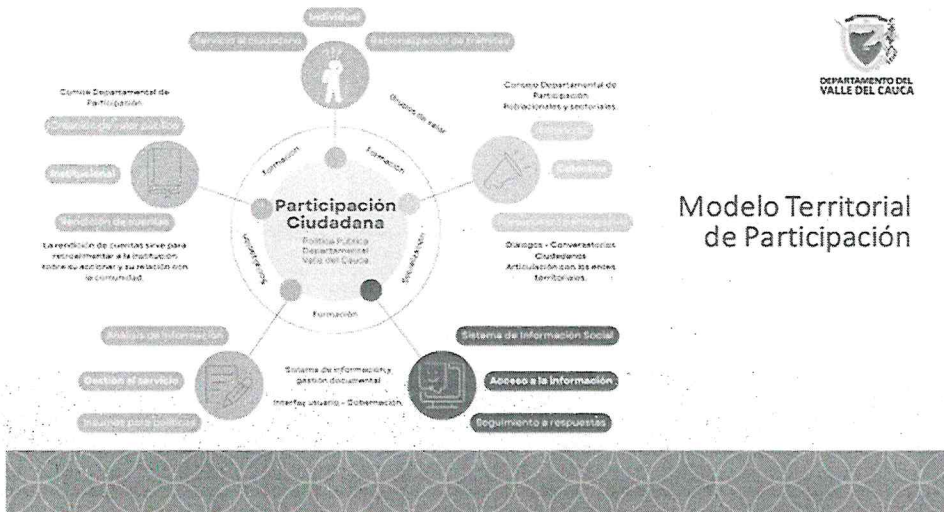
**Diagnóstico:** Usando nuevas tecnologías vamos a recolectar la información que ingresa por las ventanillas de la gobernación.

**Análisis:** Examinar la información para identificar temas recurrentes y entender las dinámicas de participación.

**Construcción:** Desarrollar los lineamientos de la política.

**Fortalecimiento:** Consolidar el servicio al ciudadano a través de los Diálogos ciudadanos

El objetivo de la formulación de la política pública de participación ciudadana, es fortalecer los escenarios de participación ciudadana y los procesos que dinamizan la articulación entre los ciudadanos y las personas que habitan el Valle del Cauca y las instituciones de orden departamental, con integración tecnológica que permita la automatización del proceso de participación ciudadana.



Modelo Territorial de Participación

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Cali Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

María Eugenia Rodríguez, presenta también y hace énfasis en el rol de cada uno de los actores que harán parte de la formulación de este instrumento de planeación.



### Actores involucrados



Ruta para la formulación de la política pública



Finalmente se presenta la Ruta para la Formulación de la Política Pública en el marco de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación.

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co





**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

Interviene el Consejero, Julio Cesar Mesa, representante de la Red de Veedurías del Valle del Cauca, quien solicita información frente a las fuentes de financiación de la política para que se pueda materializar en acciones, el alcance de dicha política y los actores involucrados.

Manifiesta que el Art 104 de la Ley 1757 de 2015, da los lineamientos de participación ciudadana y solicita que el ejercicio de participación a través del Consejo sea dinámica no solo un espacio de socialización sino de construcción.

Propone que se incluya la semana de la participación en el departamento del Valle del Cauca, con actividades en cada una de las microrregiones o zonas, que se debe construir entre la Gobernación y el Consejo de participación como instancia consultiva.

La Dra. Liza Rodriguez, aclara que la política de participación ciudadana a formular es un instrumento de planeación para todo el departamento, hace referencia al rol de cada uno de los actores nuevamente desde un enfoque técnico, financiero y participativo, así mismo resalta la estrategia de articulación interinstitucional con el fin de robustecer la estrategia de participación.

En cuanto a financiación, afirma que se cuenta con los recursos para la formulación pero que como instrumento de planeación se articula con el fin de que las actividades se puedan ejecutar, de acuerdo con la viabilidad financiera de la política pública para la implementación de acuerdo a las necesidades identificadas en territorio, así mismo el Dr. Jerson Valencia afirma que la formulación de la política será incluida como meta en el plan de desarrollo.

Tal como lo señala el orden del día, la Dra. Liza Rodríguez, resalta los espacios de participación ciudadana que la Señora Gobernadora está impulsando para este periodo de gobierno, y propone la elección de dos representantes del Consejo para que acompañen en articulación con la secretaría de participación social de los conversatorios ciudadanos, abriendo espacios de escucha y de articulación.

El consejero Arturo de Jesús Álvarez, manifiesta que la participación es un derecho fundamental, pero la Ley 1757 solo lo exige para municipios de 1 categoría y pone en conocimiento que los municipios de 3, 4, 5 y 6 categoría, no cuentan con instancias de participación. Solicita que la comunicación y los espacios de dialogo sean constantes y que se adelante con articulación con los municipios como los PDET.

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

[planeacion@valledelcauca.gov.co](mailto:planeacion@valledelcauca.gov.co)

[www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co)





**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

Solicita que se articule la institucionalidad con los sectores y el territorio.

Se procede a realizar la elección de los dos representantes para lo cual, los consejeros solicitan se elija un hombre y una mujer. La Dra. Liza Rodriguez, manifiesta que los representantes serán elegidos por el periodo de un año.

Proceden a postularse así:

Elías Rengifo Delgado- Federación Departamental de Juntas Administradoras Locales  
Julio Cesar Mesa – Red de veedurías del Valle del Cauca  
Diego Fernando Morales Díaz – Sindicatos del Valle del Cauca  
Ana Bolena Rodríguez Obregón – Comité Departamental de Discapacidad  
Zayda Victoria Roldán – Asociaciones organizaciones de mujeres

Se adelanta la votación mediante el listado de asistencia teniendo en cuenta la participación por sector. El Consejo elije como representantes a:

Diego Fernando Morales Díaz – Sindicatos del Valle del Cauca  
Ana Bolena Rodríguez Obregón – Comité Departamental de Discapacidad  
Marcela Cárdenas, coordinadora de los conversatorios ciudadanos, manifiesta da la bienvenida a los dos representantes e informa que a la fecha ya se ha llevado a cabo un conversatorio en el municipio de Roldanillo y que se tiene programado para el día 24 de febrero el conversatorio en el municipio de Buenaventura, el 5 de febrero se tiene la visita técnica para conjuntamente con la Alcaldía del municipio definir

7. Siendo las 12:20 pm, interviene el DR. Jerson Valencia, Subsecretario de programas sociales, y manifiesta que según el orden del día, quedan aún varios puntos por abordar:

- ✓ Presentación de avances de actualización del reglamento interno del Consejo de participación ciudadana
- ✓ Presentación de la propuesta de plan de trabajo anual del Consejo Departamental de Participación Ciudadana - vigencia 2024 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.
- ✓ Conformación Comisión para ajuste de Plan de trabajo
- ✓ Propositiones y varios: Conformación de la comisión para la elaboración del Informe de gestión –Vigencia 2023, del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Valle del Cauca y Solicitud de incorporación de representación de Jubilados como sector al Consejo de participación ciudadana

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

Por lo cual se pone a consideración la continuidad de la sesión, o la programación de otra fecha para sesión extraordinaria.

Se define por parte de los Consejeros que teniendo en cuenta la relevancia de los temas a tratar que se programe una nueva reunión y se programe como extraordinaria, con el fin de agilizar la próxima jornada desde la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, se remitirá la información correspondiente a los correos electrónicos de cada Consejero, con el fin de adelantar su revisión y traer las observaciones permitiendo un proceso más dinámico.

Siendo las 12:40 pm, se da por termina la reunión.



JERSON VALENCIA  
Subsecretario Programas Sociales  
Secretaría de Desarrollo Social y  
Participación



YOLANDA URBANO RODRIGUEZ  
Profesional Universitario  
Secretaría Técnica del CDPC  
Departamento Administrativo de  
Planeación

Transcribió: Yolanda Urbano R - SODR

Revisó: Jerson Valencia, Subsecretario de Programas Sociales, Secretaría de Desarrollo Social y Participación

Archívese en: Actas del Consejo Departamental de Participación Ciudadana

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio Palacio de San Francisco, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Call Center: (602) 6200000. Línea Gratuita Nacional: +57 01-8000972033

planeacion@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

